

**ACTA DE LA SESION N°27 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Humberto Elias Past President (HE)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)

Se excusa:

- Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Invitados:

- Liliana Vergara (LV)
- Paz Undurraga (PU)
- Carolina Peñaloza Julio Alegría (CP)

Se da inicio a la sesión a las 13:35.

TABLA

1. Convenio colaboración académica.
2. Aprobación del informe del 4to trimestre del tesorero.
3. Presentación para la modificación del TNA.
4. Delegación de Valparaíso.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Convenio colaboración académica.

LE: Convenio de colaboración académica entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad de Chile y el CA. Este convenio fue revisado por el abogado. Se solicita la designación de la persona del CA encargada de las comunicaciones y procedimientos con la facultad. Comparte documento y lo lee. Debe haber un encargado por parte del CA que se encargue del área de la digitalización de la revista CA.

JB: Le parece que la persona debería ser Lorena Estai.

LE: Dice que había un colaborador cuando existía la biblioteca del CA, que tiene mayor conocimiento de la biblioteca.

LL: Es importante que sea una persona que tenga relación con la universidad y que tenga conocimiento sobre el tema. Dice que podría ser alguien de afuera del DN.

FM: Pregunta a Humberto si la colección del CA está completa en la FAU.

HE: Dice que debería estar completa en la FAU, debe faltar un par de números. Participó en la digitalización del boletín, con el profesor Max Aguirre.

LE: Pida que se pueda resolver por correo electrónico.

HE: Apoya que sea Lorena Estai.

FH: Está de acuerdo con conversarlo con Mario. Cree que Pablo Altikes es la persona indicada.

HE: En este convenio también podría incluir el digitalizar el catálogo de la bial.

2. Aprobación del informe del 4to trimestre del tesorero.

LV: Comparte el informe del 4to trimestre. El flujo de caja queda pendiente porque no se habían adjuntado las planillas Excel de cada mes. Se solicitó a Camila que reenvíe los documentos para hacer el flujo de caja. Incluye resumen de las cartolas bancarias. No hay problemas de flujo en las cuentas. El saldo es de \$20.000.000 aproximadamente, entre las cuentas que se tienen en el CA.

El sistema RNA, se observó por parte de la empresa auditora que existía riesgo de subevaluación de los ingresos. Para efectos contables solo se ingresan las cuotas efectivas pagadas. El sistema no permite resolver los temas que se trataron. Se ha solicitado varias veces que se indiquen datos para la campaña de fidelización y hasta el momento no ha sido entregado. Muestra las observaciones que se hacen al sistema.

SAT. Se observa que los ingresos por el SAT han aumentado significativamente. Se solucionó el tema de los honorarios. Es necesario seguir implementando medidas de control, para que el servicio se mantenga como corresponde.

Este documento fue enviado al DN.

JB: Le parece interesante lo que pasa con el SAT.

FM: Dice que el RNA se ha tratado de implementar hace casi un año. Se debe hacer control de ese contrato financiero porque en un año no se han podido resolver las observaciones.

MG: El contrato está finalizado, pero está el servicio del servidor. Se pueden revisar estas observaciones, con el informe.

JB: Pide que se lea el informe y se apruebe por correo electrónico.

LV: Dice que en el presupuesto existen montos destinados al trabajo en el sistema.

Se resolverá por correo electrónico hasta el día jueves.

3. Presentación para la modificación del TNA.

Se retira Loreto Lyon.

FH: Presenta a Liliana Vergara. El propósito es presentar las propuestas de modificación del reglamento del TNA.

LV: Se analizó entre los 6 miembros, es decir la primera sala y la segunda sala. Esto lo revisó el abogado. El objetivo es agilizar y tener mayor fluidez en las acciones del TNA. La primera sala está constituida por Francesca y Germán. La segunda sala está constituida Justiniano, Alberto, María Eugenia Santis. Según los actuales estatutos, solo actúa la primera sala. Los otros tres no se pueden integrar, solo entran como suplentes. La idea es que ambas salas estén operativas y funcionando, con eso se da más agilidad y mayor democracia. La propuesta que se envió tiene que ver con esto, modifica pequeñas cosas para que permita operar a las dos salas de forma simultánea e independiente. Lee el artículo 3 modificado. Lee artículo 7. La idea sería sortear los miembros, para que las salas roten de forma anual. Esto lo podría aprobar el DN. La redacción del documento la dio el abogado. Esto también viene a solucionar la carga de trabajo.

FM: Agradece las aclaraciones de Liliana. Dice que no está de acuerdo con la aprobación por 2/3 con respecto al presidente, entorpece un poco a la persona propuesta para presidente. Debería ser por mayoría simple. Dice que hay dos salas, y la elección del presidente lo confunde.

LV: Cada sala será autónoma, el presidente es el que oficia, el que comunica la resolución de la primera o segunda sala. Vota en la sala que le tocó. La aprobación de los 2/3 es para el directorio, no para la sala misma. Es acorde con el artículo 62. La idea es tratar de que se modifique el reglamento, no el estatuto. Si se considera que se vuelva a consultar con el abogado, no hay problema. La opinión del tribunal es que se logre agilizar.

JB: Dice que puede haber otras propuestas de modificación para el TNA. Esta modificación es urgente de hacerla. Hay una diferencia de mesa, no tienen las mismas competencias, eso no debiera ser. Pregunta si se aprueba, ¿se puede hacer una revisión en un futuro? O vale la pena esperar.

HE: Agradece el trabajo que se ha hecho. Por la relevancia del tema y especialidad que tiene, le parece importante que sea conocido por los 3 directores que faltan. Pide que se pueda postergar la decisión hasta que esté todo el DN.

LE: El texto fue enviado a los DN. El 27 de septiembre se podría votar en la sesión extraordinaria. Esta semana toda deberán analizar el documento y hacer llegar opiniones, para que Liliana lo vea.

JB: Pide priorizar las modificaciones que son fundamentales.

4. Delegación de Valparaíso

LE: Hay pocos directores en este momento. Se envió una minuta. Se debe saldar la deuda del 2016 al 2018. La discusión es el tema del pago de la secretaria y el pago de delegación exenta porque estaban cancelando su sede.

FM: Da un contexto y presenta a la delegación.

CP: Agradece la instancia. Requerirá información para lo que se va a ver en esta reunión.

MG: La deuda del 2016 al 2018 ya está saldado. Pero, con respecto al pago de cuotas que quedó exento, eso nunca quedó escrito. Lo confirma Juan Sabbagh y el supo de este acuerdo que no quedó plasmado. Las delegaciones que estaban pagando su sede estaban eximidas del pago. La sede central debería \$1.671.903.

Con respecto al pago de la secretaria en el año 2016 y 2017, la sede central le paga las cotizaciones, pero estaban en el dilema por la remuneración como tal. Un auditor puede revisar el tema de la remuneración, pero si se tuviera un libro de remuneraciones por parte de la delegación de Valparaíso, sería ideal para dar de baja o ver qué hacer con esos dos años.

Enviaré la minuta a Carolina y Paz.

FM: Como DN se puede resolver el tema del acuerdo de otro DN con respecto a que estaban exentos de pago, por estar pagando la sede. Pero, lo segundo depende de la delegación. Se debe tener la evidencia del pago a la secretaria.

LV: Hay personas que se volvieron a inscribir, pagaron 3 cuotas y con eso quedaron al día. No se puede asumir que pagan las 12 cuotas en el año. Postula una cuarta alternativa. Con los pagos recaudados por la delegación de las cuotas sociales.

CP: Respecto de los comprobantes del pago a la secretaria. La secretaria está recopilando información para ver cómo se puede acreditar. No se cuenta con tesorero, que se espera solucionar lo antes posible. Cree que la próxima semana se podría responder el tema de los comprobantes y enviaran una respuesta la próxima semana.

LV: Pide contrato de compra por leasing del inmueble de Valparaíso.

Con respecto a las elecciones de la delegación:

LE: Deben llamar a una asamblea la delegación.

PU: El abogado dice que en el caso de la delegación de Valparaíso se deben hacer votaciones.

LE: Levantar un link tiene un costo para el CA, por lo tanto, se debería ver el costo.

JB: Se debe chequear bien el tema con los abogados del CA. Pide a Carolina que la represente a Jadille en la conmemoración del edificio Mirador Barón, esto sería el próximo viernes a las 12:00. Muriel enviará antecedentes.

HE: Esta reunión se debe repetir con todo el DN en pleno. La delegación de Valparaíso, históricamente, es una de las más importantes. En su administración, no se logró acuerdo con la delegación de Valparaíso. Pide que para la próxima reunión esté Claudio Carrasco, para decirse las cosas de frente. Con respecto a la vacancia del tesorero, se puede resolver a través de un cargo doble. Con respecto a la subutilización de la sede se ha visto otras veces, debería ser una política del CA. No hay una política de qué hacer con la subutilización de las sedes en pandemia. Se debería tener un criterio con respecto a eso. Ese tema lo debería ver el tesorero. Dice que quedó pendiente el tema de la exposición de Gaudí.

PU: Para ellos no es viable la propuesta de Humberto. Es imposible que una persona cumpla con dos cargos. Este punto es el más importante, pide darle prioridad. Se debe ir a votación, según el abogado, por lo que ellos se quedan con esa opción. En una próxima reunión se podrían hablar los otros temas para resolverlos.

HE se retira por un compromiso.

LE: No hay quorum, pero la reunión continuará igualmente.

FM: Primero se debe llenar el directorio, los mecanismos son designación, aclamación, elección. Una vez que se llena el cupo, el directorio elige quién será el tesorero.

MG: Las elecciones de COMPAT no fue con un sistema del CA. Se podría evaluar una herramienta que no implique costos, y que sea fácil y transparente para la delegación. También se puede hacer a través de asamblea por zoom. En esa asamblea podrían asistir los colegiados activos. Se elige el director y el cargo lo elige la mesa.

FH: Sugiere enviar un correo al vicepresidente de asuntos nacionales con copia a la secretaria general, para que se pueda ratificar con el abogado, si es que no queda total claridad a su respuesta para resolver el caso. Recomienda que le pidan a Francisco San Martín la plataforma que se usó porque es gratuita.

JB: Aprueba la ampliación del Directorio de la delegación de Valparaíso. Las invita a una nueva reunión para resolver los temas pendientes. Dice que la MD quiere llegar a un acuerdo con la delegación zonal de Valparaíso. No quiere que el tema se siga dilatando.

CP: Agradece la instancia. Dice que no podrá asistir a la petición de Jadille.

MG: Envió los antecedentes y coordinará para que vaya otra persona.

LE: El tema estará en tabla en octubre.

FM: Agradece la presencia de la delegación Valparaíso.

Siendo las 15:25 hrs, se cierra la sesión.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Humberto Eliash

Past President

Loreto Lyon

Directora de Actividades